

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO Y MONUMENTOS HISTÓRICOS**



H. Ayuntamiento de Uruapan Michoacán

SOLICITUD DE DICTAMEN DE IMAGEN URBANA / CENTRO HISTÓRICO / JUNTA LOCAL

PROPIETARIO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	
	DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN URUAPAN	
	COLONIA/ FRACCIONAMIENTO /BARRIO	TELÉFONO LOCAL

SOLICITUD DE DICTAMEN PARA:

CONSTRUCCIÓN
 DEMOLICIÓN
 MANTENIMIENTO
 RESTAURACIÓN
 OTRO

UBICACIÓN PREDIO A INTERVENIR	POLÍGONO DESCRIPCIÓN:		
	<input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> B <input type="checkbox"/> C		
	UBICACIÓN DEL PREDIO (NOMBRE DE CALLES, O DENOMINACIÓN DEL PREDIO)		
	ENTRE LAS CALLES (O REFERENCIA)	COLONIA/BARRIO	
	GENERO	TIPO	
	<input type="checkbox"/> INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> COMERCIAL <input type="checkbox"/> HABITACIONAL		
NIVELES	COCHERA	CRUJIAS	USO ACTUAL
M2 PREEXISTENTES	M2 SOLICITADOS	USO PRETENDIDO	

<p>EL SOLICITANTE INTEGRA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DOCUMENTAL EN COPIA FOTOSTÁTICA:</p> <p><input type="checkbox"/> COPIA DE LA ESCRITURA DEL PREDIO O TÍTULO DE PROPIEDAD</p> <p><input type="checkbox"/> SOLICITUD POR ESCRITO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, QUE DESCRIBA LA OBRA QUE SE PRETENDA DESARROLLAR</p> <p><input type="checkbox"/> UNA COPIA DE LOS PLANOS ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE, PLANTAS ARQUITECTÓNICAS, FACHADAS, INCLUYENDO A LOS COLINDANTES Y CORTES</p> <p><input type="checkbox"/> REPORTE FOTOGRAFICO DEL INMUEBLE, DEBERAN INCLUIR EL INTERIOR Y EL EXTERIOR DEL EDIFICIO, ASI COMO COLINDANTES Y PERSPECTIVAS POR AMBOS</p> <p><input type="checkbox"/> COPIA DE LA LICENCIA DE ALINEAMIENTO, N° OFICIAL (EN SU CASO)</p> <p><input type="checkbox"/> PROGRAMA DE OBRA</p> <p><input type="checkbox"/> COPIA DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO (EN SU CASO)</p> <p><input type="checkbox"/> ARCHIVO DIGITAL EN AUTOCAD DEL PROYECTO</p> <p><input type="checkbox"/> MEMORIA CALCULO ESTRUCTURAL</p> <p><input type="checkbox"/> CINCO COPIAS DE LOS PLANOS DEL PROYECTO FIRMADAS POR UN DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (DRO): PLANTAS ARQUITECTONICAS, FACHADAS QUE INCLUYAN LAS ALTURAS DE LOS COLINDANTES, CORTES CON EJES Y ACOTACIONES</p> <p>NOTAS: LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD NO IMPLICA SU APROBACIÓN O PROCEDENCIA; PUDIENDO RESULTAR POSITIVA O NEGATIVA. EN SU CASO PODRÁ REQUERIRSE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.</p>	
---	--

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO(S) O SU APODERADO.	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (NOMBRE REGISTRO Y FIRMA)
---	--

EXPEDIENTE No.	FECHA INGRESO	FECHA NOTIFICACION	FECHA REINGRESO	FECHA ENTREGA
----------------	---------------	--------------------	-----------------	---------------

LINEAMIENTOS DE IMAGEN URBANA PARA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, MODIFICACIÓN Y ANUNCIOS

Cumple

<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<p>Alturas Para calles sin pendiente o mínima se unificará la altura con los colindantes Para calles con pendiente, se escalonará la altura con los colindantes</p>
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<p>Alineamientos Se deberá mantener el alineamiento predominante contextual Para proyectos que no sean habitacional unifamiliares, quedarán exentos de cajones de</p>
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<p>Cubiertas Conservar la cubierta completa de la crujía que da hacia la calle Teja de barro roja media caña en la cubierta que da hacia la calle Quedan prohibidas las cubiertas con láminas galvanizadas, asbesto y similar Las cubiertas hacia la calle y/o aleros serán corridos y a una sola agua Se colocaran canes de madera buscando la continuidad del diseño, dimensión y separación,</p>
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<p>Mobiliario El mobiliario urbano, será de herrería artística en color negro, café oscuro o chocolate. Todo elemento de la vía pública deberá seguir un diseño colonial Queda prohibido el uso de acero inoxidable, aluminio natural y cristal</p>
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<p>Fachadas Los vanos para puertas y ventanas conservarán la proporción 2:1 en vertical Los vanos para cochera y comercios tendrán un ancho máximo de 3.00 metros Los marcos en los vanos deberán ser de madera o piedra natural El guardapolvo tendrá un trazo horizontal con una altura mínima de 1.00 metro y máxima de 1.50 El diseño y colocación de toldos, anuncios y antenas se regirá bajo los lineamientos del Quedan prohibidos los balcones en voladizo o con remetimiento, siendo aceptados los repisones Las protecciones y barandales serán de herrería artística en color negro, café oscuro o chocolate en protecciones, barandales, puertas, ventanas, cortinas, luminarias y otros, queda prohibido el Queda prohibido el uso de cortinas metálicas ascendentes En cocheras y locales comerciales, queda prohibido el uso de puertas con diseño prefabricado y/o El diseño de puertas y ventanas será en tableros Quedan prohibidos los materiales cerámicos en marcos y guardapolvos Las luminarias colgantes o adosadas a pared, deberán seguir un diseño colonial En caso de intervenir la banqueta, deberá ser de material predominante en el contexto inmediato Queda prohibido el terminado en concreto para banquetas En nuevos proyectos se deberá tomar en cuenta para el diseño de las características formales de</p>

REQUISITOS PARA TRAMITE EN CENTRO HISTÓRICO

<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<p>Solicitud proporcionada por desarrollo Urbano Memoria descriptiva del proyecto a realizar y del motivo de la solicitud 2 Copias de los planos del estado actual del inmueble (plantas arquitectónicas, cortes arquitectónicos y fachadas incluyendo las construcciones colindantes) 2 Copias de los planos del proyecto a realizar (plantas arquitectónicas, cortes arquitectónicos, fachadas incluyendo las construcciones colindantes y aspectos técnicos constructivos) Fotografías del interior del inmueble a intervenir Secuencia fotográfica a color de toda la calle donde se encuentra el inmueble y que muestren la altura de los inmuebles colindantes y de lugares donde se llevará a cabo la obra. Para el caso de las obras en esquina, la secuencia fotográfica deberá ser en los 4 paramentos Documentos legales que acrediten la propiedad del inmueble Copia de la licencia y alineamiento con el fin de que el proyecto cumpla con lo establecido en el reglamento de la Junta Local Archivo digital con los planos del estado actual y del proyecto a realizar en formato PDF Copia de la licencia de uso de suelo, en caso de ser requerida por la Junta Local Otros documentos en caso de que sean requeridos por la Junta Local</p>
--	---